

ISSN 2591-6599

Marzo 2023 - Número 20

TRAMIAS

Revista de Política, Sociedad y Economía



Vigésima Edición

Número 20 – Marzo 2023

Contenidos

Conversaciones

Conversando con Andrés Wainer 3
por Afra Blundetto

Artículos

Los acreedores externos y las renegociaciones de deuda soberana: características, problemáticas y relaciones. 11
por María Emilia Val

Miradas Locales

El empleo privado registrado en la provincia del Chaco: ¿Luz al final de la(s) crisis?. 20
por Gregorio Miranda

Reseñas

Otro Capitalismo tiene que ser posible. Pensar por fuera de la ortodoxia 32
por Equipo Editorial

Autores de este número 35

Staff

Dirección

Mirta Merlo

Equipo editorial:

Afra Blundetto

Gregorio Miranda

Marcela López Cechini

Rafaela Lescano

CONVERSACIONES

Conversando con Andrés Wainer

Por: Afra Blundetto

Andrés Wainer es investigador independiente del CONICET con sede en el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Es docente en la UBA, IDAES-UNSAM y la FLACSO. Ha trabajado a lo largo de su carrera temáticas vinculadas al modo de desarrollo/acumulación en la Argentina y en América Latina y se ha enfocado particularmente en las restricciones al desarrollo derivadas del balance de pagos y el papel del endeudamiento externo en esta problemática.

Tuve el descaro de sacar su número de teléfono de un grupo de whatsapp al que me agregaron por participar en un Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) sobre Dinámica y reestructuraciones de deuda pública en la Argentina reciente.

Además de la necesidad de dólares para pagar la deuda externa ¿Existe otra relación entre estas variables (deuda-reservas)?

Desde la dictadura militar para acá, el tema de la deuda fue una cuestión central en las cuentas externas de la Argentina. Antes era relativamente pequeña la deuda externa que tenía el país -unos 8 mil millones de dólares- y con la dictadura militar se multiplicó por 5 -hasta 45 mil millones de dólares. A partir de ahí empezó a ser una carga muy pesada para los gobiernos posteriores.

Hasta ese momento la cuestión de las reservas estaba vinculada fundamentalmente a lo que podía exportar el país menos lo que importaba, es decir, al balance comercial. A partir de la dictadura la

deuda empieza a jugar otro papel, por un lado, porque ingresa un capital que luego hay que devolver con intereses, es decir, siempre van a terminar saliendo más dólares de los que entran. Pero además, a eso se le agrega un fenómeno que se inicia con la dictadura, y que fue muy importante sobre todo durante los 90 y durante el gobierno de Macri, que es la fuga de capitales.

La deuda externa viabilizó la fuga de capitales al proveer las divisas necesarias para que una masa de la riqueza generada en el país saliera del sistema económico local a través de esta modalidad. Esta fuga estuvo alimentada centralmente por ganancias de los grupos económicos y grandes empresas no reinvertidas que buscaron preservarlas en “moneda dura”. A eso se le sumó también después sectores medios con capacidad de ahorro, los cuales también empezaron a ahorrar en dólares, y dada la desconfianza en el sistema bancario, muchos de esos dólares se ubicaron por fuera del sistema bancario. Estos son ahorros dolarizados que se destinan a una cuenta en el exterior, a una caja de seguridad en un banco, o “abajo del colchón”, son dólares con los que la economía argentina no cuenta porque están fuera del sistema.

Eso fue financiado mayormente, sobre todo durante la dictadura, durante los años 90 y durante el gobierno de Macri, con endeudamiento externo. También hubo fuga durante los gobiernos del kirchnerismo, pero como prácticamente no había endeudamiento externo, -porque la Argentina estaba fuera de los mercados internacionales desde el default en 2001-, se financió de otra manera, a través del superávit comercial. A diferencia del

endeudamiento, se trató de dólares “genuinos” porque se generaron a través de las exportaciones y no generan una contraprestación posterior. En cambio, cuando los dólares entran a través del endeudamiento, eso implica que hay que devolver el capital más intereses, y cuando se fugan dejan de estar disponibles con lo cual, por lo general, se recurre a nuevo endeudamiento externo para pagar los vencimientos de la deuda “más vieja”.

Durante el gobierno de Macri hubo un fuerte endeudamiento externo, no solo del Estado -que se endeudó primero con privados y después con el FMI-, sino también del sector privado, es decir, de empresas. Durante el gobierno de Macri la deuda externa creció aproximadamente, para hacer los números redondos, unos 100.000 millones de dólares; la fuga de capitales, depende del cálculo, fue entre 92.000 y 97.000 millones de dólares, o sea casi lo mismo. Este aceleradísimo endeudamiento y la fuga hicieron que el gobierno rápidamente agotara su capacidad para endeudarse, con lo cual, cuando no hubo forma ya de financiar la fuga, se terminaron imponiendo controles cambiarios, los cuales fueron reforzados luego de su derrota en las elecciones presidenciales de 2019.

No obstante, las restricciones no alcanzaron, al menos durante el primer año de gobierno del Frente de Todos, a los pagos de la propia deuda. De esta manera, y ante las crecientes dificultades para acceder a nuevo endeudamiento y el riesgo asociado a una futura devaluación, las empresas que se habían endeudado durante el gobierno de Macri no solo dejaron de endeudarse sino que empezaron a cancelar sus deudas aprovechando los dólares “baratos” que proveía el Banco

Central. Cabe señalar que en muchos casos eran deudas intra corporativas, es decir, con empresas del mismo grupo, en general de filiales con sus casas matrices.

O sea, básicamente estás jugando con un fuego, puedes quemarte como no... cuando tomás deuda en dólares, ¿no es todo malo?

Todo depende de para qué sea el endeudamiento externo. Si el endeudamiento externo tiene como objetivo financiar lo que se llama gastos corrientes, por ejemplo, como hizo Macri (o Menem antes), que lo usaron para financiar el déficit fiscal, lo lógico hubiera sido endeudarse en pesos y no en dólares, ya que el Estado recauda y gasta en pesos. Lo que pasa es que desde la visión liberal da lo mismo la moneda y siempre conviene el que ofrezca la menor tasa de interés, y como siempre es menor la tasa de interés afuera, se justifica recurrir a los mercados internacionales. Pero ello implica un gran riesgo para la economía, porque estás financiando gastos en pesos con una deuda en dólares, una moneda que el Estado no emite, y además, ese endeudamiento no tiene por lo general un destino asociado a la generación y/o ahorro de dólares. Entonces, como buena parte de esos dólares terminan fugándose, por lo general este tipo de procesos terminan en crisis de deuda, es decir, no hay se puede hacer frente a los vencimientos y se termina en devaluaciones y reestructuraciones de la deuda.

Entonces, una cosa es cuando se toma deuda en dólares para sustituir importaciones -por ejemplo, para hacer un gasoducto o mejorar la generación energética- o para

aumentar las exportaciones -por ejemplo, ampliando puertos o financiado producción exportable-, porque se están generando las condiciones que garantizan el repago de dicha deuda, y otra es cuando se utiliza para financiar gastos corrientes en pesos, ya que en este último caso sólo se puede pagar recurriendo a nuevo endeudamiento. Y cuanto más se endeuda el país, mayor es el riesgo para el prestamista y, por lo tanto, estos exigen mayores tasas de interés, alimentando así una bola de nieve que se vuelve imparable.

Estamos hablando todo a nivel nacional, ¿no? o sea, el que toma la decisión de tomar deuda en dólares y no en pesos, sería el gobierno nacional, ¿o las empresas y algunas otras instituciones también pueden tomar deuda en dólares sabiendo que el gobierno va a salir a cubrirlos?

Está bien tu pregunta, por un lado, porque la deuda externa puede corresponder tanto al sector público como al sector privado, es decir, a empresas, en general las más grandes -que son las que tienen acceso a los mercados financieros internacionales. Pero dentro del sector público, además del gobierno nacional, también pueden endeudarse en el exterior los estados subnacionales, es decir, las provincias. Pero esto no puede darse directa y automáticamente ya que una provincia tiene que tener el aval del Tesoro Nacional, ya que justamente los gobiernos subnacionales no tienen potestad sobre la moneda.

“Una cosa es cuando se toma deuda en dólares para sustituir importaciones o aumentar las exportaciones, porque se están

generando las condiciones que garantizan el repago de dicha deuda, y otra es cuando se utiliza para financiar gastos corrientes en pesos, ya que en este último caso sólo se puede pagar recurriendo a nuevo endeudamiento”.

Esto es lo que pasó durante el gobierno de Macri, cuando varias provincias, entre ellas, la de Buenos Aires, emitieron títulos de deuda en dólares, lo cual no tiene ningún sentido desde el punto de vista económico-financiero porque las provincias tienen sus gastos en pesos y no manejan las cuentas externas. En el único caso en que tiene sentido que una provincia se endeude en moneda extranjera es cuando el prestamista es un organismo internacional como el BID, que otorga financiamiento para obras o programas gubernamentales en esa moneda. Mi hipótesis de por qué hicieron esto - endeudarse en dólares-, es que las provincias se sumaron al circuito de valorización financiera que generó el gobierno nacional, contribuyendo a proveer los dólares para financiar la fuga de capitales.

Claro, de hecho, acá en la escuela investigamos la situación de la deuda en Chaco, y justamente pasaba esto que mencionas que en el 2015-2019 se emitieron muchos títulos en dólares, y cuando ibas a ver los motivos iban desde el pago de un juicio a judiciales hasta un acueducto que se debería haber terminado hace mil años. Lo del acueducto, lo entiendo, es inversión productiva, pero lo del juicio, que encima fue un gran, gran monto, ¿por qué en dólares? ¿por qué?

Sí, tal cual, por eso digo, en algunos casos no se entiende más que desde esta óptica, desde la lógica de valorización financiera, porque no tienen por objetivo fortalecer la capacidad exportadora del país o sustituir importaciones. Tarde o temprano estos esquemas terminan estallando, y más aún con un sistema financiero y un régimen cambiario desregulado.

Bueno, siguiendo justamente con esta falta de reservas que estamos viviendo hoy, ¿qué se espera que se haga como para aumentar este nivel de reservas, y cuáles son los posibles riesgos asociados a cada una de ellas? o sea, más allá de, no sé, exportar más o pedir un crédito, no sé.

En el corto plazo es difícil aumentar significativamente las reservas, más aún cuando el país está virtualmente fuera de los mercados internacionales de crédito. El gobierno está intentando conseguir algo de dólares a través de estos “dólares especiales”, como el “dólar soja”, el “dólar malbec”, un nuevo “dólar agropecuario”, que es básicamente reconocer un tipo de cambio mayor al oficial para que haya más exportaciones. Ahora bien, eso tiene varios problemas: uno es que no resuelve la cuestión de fondo, digamos, se termina el dólar especial y volvemos a estar en el punto de inicio, es una medida muy coyuntural. En segundo lugar, puede generar o tener consecuencias inflacionarias, porque eso puede encarecer insumos básicos, por ejemplo los cultivos que se usan como alimento para animales -y ni hablar de los que consumimos directamente las personas-, además que ese dinero extra que reciben los exportadores -en general financiado vía emisión monetaria- en buena

medida termina alimentando la demanda de dólares financieros, lo cual presiona sobre la brecha cambiaria, también con potenciales consecuencias inflacionarias.. Otra consecuencia tiene que ver con que el actual contexto es distinto al del año pasado; o sea, para que eso funcione vos tenés que tener algo para exportar y con la tremenda sequía no está tan claro que haya mucho resto para exportar. Con esto quiero decir que medidas coyunturales de este tipo no buscan aumentar la producción exportable ya que son transitorias, sino lograr que se liquide producción retenida. Pero con una reducción tan fuerte de la cosecha como se espera no está tan claro que exista tanto resto. Entonces, me parece que el efecto de este tipo de medidas es limitado; puede aportar algo más, pero no resuelve la situación de las reservas.

La alternativa, en el corto plazo, sería directamente devaluar. ¿Por qué no se devalúa? Bueno, porque la devaluación haría que no solo aumente el precio de todos los bienes que se exportan, sino también de los que se importan, incluyendo muchos insumos para la producción. Y eso generaría más inflación, caída del salario real y recesión. Sin embargo, no sabemos bien de cuánto sería el impacto porque en esta economía que tenemos ahora, con tantos controles y tipos de cambio distintos, no sabemos qué incidencia efectiva tiene el dólar oficial sobre el total de las importaciones. No sé si recordarás, pero en diciembre de 2015, cuando asumió el gobierno de Macri, había controles cambiarios, y decidieron levantarlos y dijeron que eso no iba a impactar en los precios porque ya todos los precios estaban fijados al valor del dólar blue o paralelo, que era casi del doble. Bueno, eso no fue así, digamos, devaluaron y la tasa de inflación se duplicó. Hoy no estamos

www.tramas.escueladegobierno.gob.ar

en la misma situación, porque ya hace mucho tiempo que está restringido el acceso a los dólares. Entonces, no sabemos realmente cuánto incide, o sea, cuánto se está importando al dólar oficial o cuánto se están utilizando los dólares paralelos. De todas maneras, el gobierno va a tratar de evitar la devaluación porque echaría por tierra las chances electorales que le puedan quedar. Devaluar en un año electoral es políticamente suicida.

Justamente, te iba a decir que ya muchas columnas económicas vienen hablando de que, asuma el gobierno que asuma, el año que viene va a ser bastante heavy en materia inflacionaria y también del tipo de cambio, sobre todo en el tema de la energía. Es insostenible ya un plan de estabilización futuro, necesita sí o sí medidas de shock porque ya vimos que lo transitorio, lo progresivo no funciona, entonces...

“Para eso tiene que haber políticas que van más allá de la cambiaria, políticas industriales y sectoriales activas. La devaluación sólo viene a sincerar, de alguna manera una situación de desvalorización ya se estaba dando, pero no resuelve la cuestión de fondo, y es por eso que vuelve a suceder una y otra vez”.

Sí, y aclaro, la devaluación no te “soluciona” el problema de la falta de dólares -la restricción externa-, lo que hace es ajustarte a lo que vos tenés, entonces, cae el nivel de actividad y por esa vía mejora la situación del

sector externo, al caer las importaciones, pero una medida de este tipo no genera de por sí mayores exportaciones ni tampoco alcanza para impulsar un proceso de sustitución de importaciones. Si bien es cierto que puede generar alguna sustitución en algún sector en particular, en general nadie invierte para fabricar en el país algo más o menos complejo de un día para otro por la sola modificación del tipo de cambio porque nunca se sabe cuánto tiempo va a durar esa tasa de cambio. Para eso tiene que haber políticas que van más allá de la cambiaria, políticas industriales y sectoriales activas. La devaluación sólo viene a sincerar, de alguna manera una situación de desvalorización ya se estaba dando, pero no resuelve la cuestión de fondo, y es por eso que vuelve a suceder una y otra vez.

Y bueno, no sé qué otra cuestión podríamos tocar al respecto del tema. Capaz, viste que ya teníamos una situación de endeudamiento externo que se acrecentó mucho en el periodo de Macri, te pregunto ¿en ese momento se tomaron algunas medidas para evitar esta situación de falta de reservas?

No, y tampoco estoy seguro de qué medidas se podían haber tomado en el corto plazo más allá de establecer controles de cambio. Seguramente si los controles cambiarios se hubiesen adoptado cuando se hizo evidente el problema externo (mediados de 2018) y no después de que Macri perdiera las elecciones de 2019 el daño podría haber sido menor, porque entre una cosa y otra se esfumaron más de 50.000 millones de dólares. Entonces, esa fuga que se da desde mediados de 2018 hasta 2019 fue avalada por el gobierno, cuando podría haber sido

contenida al menos parcialmente. Otra medida de mediano plazo que se podría haber tomado es haber iniciado la construcción del gasoducto Néstor Kirchner mucho antes, ya que se sabía que las necesidades de importación de GNL iban a aumentar, pero bueno, además de la falta de planificación, en 2019 y sobre todo en 2020, en medio de la pandemia, habían bajado muchísimo los precios de la energía -el petróleo llegó a cotizar negativamente a futuro- por lo que, visto desde el corto plazo, no tenía mucho sentido invertir en este tipo de obras, más aún cuando había otras urgencias dada la situación. Pero si se pensaba a mediano plazo, cualquiera sabía que este problema iba a aparecer y que los recursos energéticos para solucionarlo estaban en el país pero que no había forma de aprovecharlos dada la falta de infraestructura en materia de transporte.

El problema de la falta de planificación en el plano energético viene desde mucho más atrás, desde la década de 1990 y se profundizó en los 2000, ya que tenías una economía que crecía fuerte, que demandaba más energía y, sin embargo, cada vez se producía menos petróleo y gas. Era evidente que en algún momento ibas a tener un problema, pero sin embargo no se previó.

“es necesario diversificar la matriz exportadora por un lado, pero también avanzar en procesos selectivos de sustitución de importaciones: hay un montón de bienes y servicios que tienen posibilidad de ser producidos localmente, pero bueno, para eso se necesitan políticas industriales

y se necesita, sobre todo, contar con actores que puedan y estén interesados en llevar el cambio estructural adelante”.

Pero el problema va más allá de la cuestión meramente energética - aunque ciertamente es muy importante- y tiene que ver con una economía que vive constantemente en emergencia y en la cual es muy difícil de planificar a mediano y largo plazo. Para evitar parches constantes, que no sólo son transitorios sino que muchas veces nos terminan dibujando peor que antes cuando se vencen, es necesario planificar un cambio estructural que permita la diversificación de la estructura productiva, que no solo permita exportar más cantidades y otro tipo de bienes que no sean agropecuarios, porque si cambiás el cereales y oleaginosas por hidrocarburos -que aparentemente es lo que se viene-, si bien en un principio puede dar cierto aire, a la larga vas a terminar en el mismo lugar de dependencia que estabas antes. Entonces, es necesario diversificar la matriz exportadora por un lado, pero también avanzar en procesos selectivos de sustitución de importaciones: hay un montón de bienes y servicios que tienen posibilidad de ser producidos localmente, pero bueno, para eso se necesitan políticas industriales y se necesita, sobre todo, contar con actores que puedan y estén interesados en llevar el cambio estructural adelante. Si se deja todo librado al mercado, es difícil que eso suceda, porque el mercado te lleva a invertir solo en sectores donde la Argentina tiene ventajas comparativas, que tiene que ver con las producciones agropecuarias y otras vinculadas a los recursos naturales, pero con eso no alcanza. Entonces, ahí tiene que entrar

www.tramas.escueladegobierno.gob.ar

sí o sí el Estado. Un ejemplo muy claro de esto se vio con la reestatización de YPF: si bien podría haberse hecho antes, el cambio que supuso el control estatal sobre la compañía implicó una transformación sustantiva en la producción hidrocarburífera del país con un impacto significativo sobre las cuentas externas. La YPF privatizada lo que hacía era, básicamente, distribuir dividendos con las ganancias que obtenía a nivel local, lo cual le permitía a Repsol invertir en otras partes del mundo donde las expectativas de crecimiento eran mayores. Pasó lo mismo, o peor, cuando se trató de argentinizar YPF, con el ingreso del grupo Petersen (Eskenazi), porque en realidad ese grupo compró su participación con los futuros dividendos que obtendría YPF, lo cual generó una presión mayor por distribuir utilidades en lugar de reinvertirlas. Ahora, cuando se re estatizó el 51% de las acciones de YPF en 2012 cambió completamente la lógica y el grueso de las utilidades pasaron a ser reinvertidas, pasaron varios años hasta que se volvió a distribuir dividendos bajo el gobierno de Macri. ¿Y qué es lo que produjo eso? Varias cosas. Por un lado, permitió revertir la curva de declinación de producción de gas y de petróleo. Por otro lado, y esto no es para nada menor, el sector petrolero, y dentro de él Repsol-YPF, estaba entre las principales empresas que remitían ganancias al exterior (la remisión de las firmas petroleras llegó a representar el 25% del total de las utilidades remitidas desde el país al exterior según datos del Banco Central).

¿La remesa en qué parte de la balanza de pago estaba? ¿En qué cuenta?

La remisión de utilidades se registra en la cuenta corriente del balance de pagos, en la cuenta rentas de la inversión. El caso es que la reestatización de YPF y la decisión de reinvertir las utilidades no solo implicó que aumente la producción de gas y petróleo, sino que además dejen de salir un montón de dólares al exterior. Pero eso solo lo pudo hacer el Estado. Porque, ¿qué es lo que alimenta la fuga de capitales? El ahorro de los sectores medios es una parte menor de la fuga, son las ganancias de las empresas que no se reinvierten en la Argentina y se fugan las que mueven realmente el fiel de la balanza. Ahí es donde puede producirse un cambio estructural a más largo plazo que pueda generar una situación sostenible que evite que la economía argentina vuelva a caer recurrentemente en los estrangulamientos externos;

obviamente no alcanza con una medida aislada en el medio de una crisis.

Bueno Andrés, yo creo que tengo suficiente información como para elaborar algún artículo, alguna conversación, en realidad no es un artículo, así que no sé si querés hacer algunas palabras de cierre o...

No, me parece que es importante tener presente, más allá de la coyuntura de emergencia cuando se agotan los dólares, el problema estructural detrás de esto. Porque si no siempre vamos a tener soluciones parciales que nos terminan conduciendo a una espiral descendente en materia de desarrollo económico y social.

ARTÍCULOS

Los acreedores externos y las renegociaciones de deuda soberana: características, problemáticas y relaciones

Por: María Emilia Val



Introducción

La República Argentina desde 2020 se embarcó en una renegociación integral de sus compromisos con sus acreedores externos: inició con el canje con acreedores privados, siguió con negociación para la suscripción de un nuevo acuerdo con el FMI y culminó con el Club de París. Los episodios históricos de crisis de deuda han mostrado que el endeudamiento de las naciones en desarrollo con no residentes, nominado en moneda extranjera y/o sometido a las leyes de tribunales del exterior pueden resultar

fuentes de vulnerabilidad. Los compromisos financieros externos no solo requieren poseer y sostener la capacidad para repagarlos (con todo lo que eso supone para las economías deudoras), sino también la adaptación a la lógica de los mercados internacionales de capital y a las reglas de la gobernanza financiera global que, en general, responden a los intereses y propician las soluciones de los acreedores frente a los problemas de sobreendeudamiento soberano.

Es así que las relaciones de crédito público externo se encuentran

atravesadas por asimetrías de poder y divergencias de intereses económicos, políticos y estratégicos (Stallings, 2014; Brooks y Lombardi, 2016; Roos, 2019), que son muchas veces reforzadas por las disposiciones legales, normativas, institucionales y comerciales que las enmarcan y regulan (Carruthers, 2005). La deuda soberana, lejos de ser un fenómeno exclusivamente económico y financiero, posee dimensiones institucionales, políticas y legales que se entrelazan en lo que podemos llamar la arquitectura internacional de la deuda soberana, esto es, el conjunto de reglas, usos y dispositivos formales e informales que regulan los procesos, acciones, relaciones y expectativas de los actores e instituciones participantes en operaciones concernientes a la deuda soberana. Estas aristas se ponen de manifiesto más claramente en episodios de crisis, negociación y reestructuración.

Entre los actores, además de los Estados deudores, podemos mencionar a los diferentes grupos de acreedores externos, todos ellos con agendas, orientaciones y mandatos diversos. Este trabajo tiene por finalidad realizar un mapeo de los principales prestamistas externos involucrados en los procesos de renegociación de deuda soberana externa, sus características, diferencias y relaciones. Presentaremos primero a los acreedores privados, luego a acreedores oficiales (concretamente, al Fondo Monetario Internacional y al Club de París), para finalmente cerrar con una reflexión sobre la necesidad de analizar sus articulaciones en episodios concretos de renegociación y en la configuración de la arquitectura internacional de la deuda soberana actual.

Los acreedores privados

Desde su fundación, los gobiernos de los Estados nacionales recurrieron a los mercados y agentes privados para solicitar crédito y financiamiento para solventar sus gastos e inversiones. La globalización financiera iniciada en los '70 significó una transformación profunda del sistema monetario y financiero de Bretton Woods que existía desde la posguerra, y repercutió sobre las características y estructura del crédito soberano y, en consecuencia, sobre la composición del espacio acreedor.

Si hasta entonces los principales acreedores eran oficiales (multilaterales y bilaterales) desde los '70 la deuda con privados creció en magnitud, aumentando su importancia relativa dentro del conjunto y convirtiendo a los mercados en la principal fuente de financiamiento soberano. De allí deriva su poder estructural, pues los actores que allí operan pueden otorgar o negar el acceso a fondos frescos o a refinanciamiento, lo que les brinda capacidad de condicionamiento sobre los Estados.

Desde los '90, con la titularización de la deuda soberana implementada con el Plan Brady, la emisión internacional de bonos soberanos y el fortalecimiento del mercado secundario, la figura del bonista se convirtió en la predominante. Bajo la categoría de "tenedor de títulos" se subsumen una multiplicidad de actores muy disímiles entre sí, virtualmente anónimos y dispersos geográficamente, que invierten en títulos públicos con el objetivo de obtener beneficios. Siguiendo a Caputo (2012), podemos diferenciar entre inversores minoristas e institucionales. Los primeros son personas físicas,

individuos con grandes fortunas personales o pequeños ahorristas. Los segundos son instituciones organizadas profesionalmente que captan los fondos de los ahorristas y administran una cartera de inversiones¹. Esta heterogeneidad del grupo acreedor supone divergencias en los montos que manejan y la información que administran, así como también en el nivel de los intereses y las estrategias de inversión. Por un lado, los inversores institucionales manejan importantes volúmenes de fondos, poseen expertise, acceso privilegiado a información y a redes de contactos e influencia sobre otros actores relevantes (Caputo, 2012; Santiso, 2005). Por otro lado, los minoristas tienden a operar con montos mucho menores, tomar decisiones de inversión poco sofisticadas y cuentan con información limitada.

Esta heterogeneidad obstaculiza la coordinación entre ellos, lo que complejiza el escenario de las reestructuraciones que siguen a las crisis y defaults, repercutiendo sobre el tipo de vínculo que los diferentes inversores establecen con los países deudores, las posibilidades de lograr alivios² y los incentivos para participar de negociaciones, que poseen la característica de ser voluntarias. Sin embargo, a pesar de sus divergencias,

¹ Para cada caso histórico, deberá poder reconstruirse la composición del universo acreedor, pues tiene importantes repercusiones sobre los procesos y resultados de las renegociaciones

² Las reestructuraciones buscan aliviar o reducir los compromisos del deudor cuando estos se tornan insostenibles, lo que se logra canjeando un conjunto de títulos públicos por instrumentos nuevos que incluyen quitas de capital, alargamiento de plazos de pago y/o reducción de las tasas de interés (Das et al., 2012) En tanto esto significa pérdidas para los tenedores de títulos, estos procuran minimizarlas y defender sus derechos patrimoniales a partir de diferentes estrategias.

los acreedores históricamente se han agrupado en organizaciones colectivas que representan y defienden sus intereses, interceden ante sus propios gobiernos, reclaman a los organismos internacionales y buscan presionar más eficazmente sobre las naciones deudoras. A esto se suma que en numerosas ocasiones los acreedores que concentran tenencias de títulos soberanos son institucionales, muchos de ellos grandes actores de las finanzas internacionales que poseen (incluso individualmente) el peso suficiente para inclinar la balanza a su favor en las tratativas con las naciones deudoras.

Las dificultades mencionadas para la resolución de crisis se ven potenciadas por la inexistencia de un marco internacional común para ordenar dichos procesos (Guzmán, 2016) y la erosión sufrida en el principio de inmunidad soberana (Kupelian y Rivas, 2016), lo cual permite a los acreedores demandar judicialmente a los Estados en las jurisdicciones bajo cuya ley fueron emitidos los bonos, crea incentivos para la acción individual y la competencia entre acreedores. Estos desarrollos dieron nacimiento a los llamados fondos buitres.

La estrategia de negocios “buitre” es altamente agresiva, pues prevalece la negociación confrontativa y tiene escaso lugar la cooperación. La operatoria comienza en el mercado secundario con la compra de bonos soberanos con un gran descuento sobre su valor y continúa en los tribunales de la jurisdicción bajo cuya ley se emitieron los títulos (principalmente, Nueva York), frente a los cuales reclaman el pago en las condiciones originales³. Es necesario

³ Las acciones judiciales son acompañadas además por diferentes medidas de presión. En general, no participan en etapas tempranas de las negociaciones, sino que esperan que la misma esté avanzada y las

señalar que la estrategia litigiosa es costosa (en términos de tiempo y dinero), por lo que suele ser solo sostenible por un pequeño grupo de inversores con importantes recursos financieros que les permiten convertirse en “litigantes profesionales”. En este sentido, los vacíos institucionales y las características del sistema judicial norteamericano constituyen el escenario que habilita y favorece su estrategia.

Aunque las divergencias orientaciones de los tenedores de títulos es señalada como uno de los principales obstáculos para reestructuraciones ordenadas, pues hacen más arduas las tratativas (Gelpert y Gulati, 2008) lo cierto es que la articulación de intereses que brindan las organizaciones colectivas y la capacidad de negociación que poseen los prestamistas institucionales de gran peso tienden a ser mucho mayores que la de un gobierno en crisis, lo cual dificulta alcanzar acuerdos de reestructuración con el alivio suficiente para ser sostenibles en el tiempo. A esto se suma el precedente del llamado “juicio del siglo”, pues la posibilidad de iniciar acciones legales potencialmente exitosas sirve herramienta de presión (Nemiña y Val, 2018) en manos de los acreedores para obtener mejores condiciones de repago, lo que también contribuye a perjudicar al deudor.

El Fondo Monetario Internacional

Creado en 1944 como institución financiera multilateral⁴ central del

reestructuraciones en marcha para actuar en momentos claves, dificultándolas o trabándolas mediante diversas tácticas judiciales, prácticas de lobby y campañas de desprestigio

⁴ En la actualidad cuenta con 190 miembros.

orden económico de Bretton Woods⁵, la misión original del Fondo Monetario Internacional (FMI) fue velar por la estabilidad de los tipos de cambio, evitar prácticas cambiarias discriminatorias, establecer un medio de pago internacional y ayudar financieramente a los países que sufrieran desequilibrios en su balanza de pagos.

A lo largo de sus 75 años de historia, el FMI se ha reinventado para adaptarse a las nuevas circunstancias mundiales en varias ocasiones (Joyce, 2012; Reinhart y Trebesch, 2016). Durante sus primeros años de existencia, el Fondo concedía pequeños créditos tanto a los países industrializados como a los países en desarrollo, en el marco de programas de ajuste, con una condicionalidad limitada. Con la globalización financiera y el estallido de la crisis de la deuda en los años 80, el Fondo centralizó su acción en los países periféricos a partir de programas de ajuste estructural en línea con el decálogo del Consenso de Washington (Sgard, 2016).

Desde entonces, la función principal del Fondo es la de ser prestamista, otorgando financiamiento mediante diferentes líneas para resolver desequilibrios externos. Aunque la magnitud de su asistencia es en general menor en relación a otros acreedores, el aspecto más relevante es que está acompañada de condicionalidades de diverso tipo. Éstas, atadas además a la revisión periódica de su cumplimiento como

⁵ Bretton Woods creó instituciones económicas mundiales que fomentaban la base del sistema normativo, es decir, el FMI, el Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, o GATT (más tarde la Organización Mundial del Comercio, o OMC), que supervisaban la provisión de liquidez, los préstamos para el desarrollo y las relaciones comerciales mundiales, respectivamente.

condición para la efectivización de los desembolsos, aparecen como un mecanismo de intervención sobre la orientación de la política económica de los Estados en un sentido específico, otorgándole su “sello de calidad”. El brindar asistencia de liquidez le permite al Fondo, a partir de las condicionalidades y su monitoreo, ser garante frente a la comunidad financiera internacional de la implementación y sostenimiento de políticas gubernamentales que tiendan a lograr o asegurar a) el equilibrio fiscal, macroeconómico y externo; b) condiciones domésticas consideradas propicias y atractivas por los inversores internacionales –funcionando como catalizador de la llegada de fondos externos, al menos en el corto plazo–; c) el acceso continuado de los Estados a los mercados de deuda para emitir bonos o refinanciar vencimientos; y c) los recursos necesarios –en la mayoría de los casos mediante la reducción del gasto y el ajuste macro– para atender los servicios de la deuda con los diferentes tipos acreedores, incluyéndolo⁶. El Fondo y sus programas, entonces, tienen un rol central en los procesos de endeudamiento y gestión de episodios de crisis, en un doble sentido. Primero, en tanto auditor de las cuentas estatales y los números de la economía sirve de aval a la política económica del deudor, generando “confianza” entre los inversores, incluso en contextos de clara crisis e insostenibilidad de la deuda; y, segundo, como prestamista en escenarios adversos, sirviendo de garantía última del repago de las obligaciones externas. Las expectativas de rescates masivos y generalizados

⁶ Es menester señalar que el FMI posee status de acreedor privilegiado –recibe pagos cuando otros acreedores no lo hacen y no otorga quitas–, lo que se deriva (entre otras cosas) de asistir a los Estados en problemas cuando otras fuentes de financiamiento no están disponibles.

(justificados por el objetivo declarado de apuntalar a los países en dificultades y evitar contagios) generan incentivos para la conducta riesgosa e irresponsables de países e inversores, aumentan el riesgo moral y contribuyen a la postergación de una reestructuración necesaria cuando la deuda se torna inatendible.

Durante las reestructuraciones, además, los países deudores negocian o tienen vigentes un acuerdo con el Fondo que definen en gran medida, los parámetros macroeconómicos, financieros y fiscales sobre los que se sostiene la propuesta de canje y establece exigencias que buscan incidir sobre las tratativas con los acreedores. En este sentido, el FMI no sólo posee una importante influencia en las reestructuraciones como asesor –al proveer información y ostentar pericia técnica para la elaboración del modelo de sustentabilidad que garantiza, al menos en el papel, el repago futuro dando legitimidad a la propuesta frente a los mercados, los inversores y los restantes actores del sistema financiero internacional– sino que también aparece muchas veces como gestor de las crisis y promotor de los demandas de los acreedores (junto con los gobiernos de los Estados de origen de aquellos, que son a su vez los principales accionistas del Fondo), al mediar en las negociaciones de manera directa o influir con diferentes mecanismos para que se presenten propuestas de canje atractivas.

En este sentido, el rol aparentemente técnico del Fondo se muestra como político, pues al constituirse en salvaguarda de los intereses estratégicos de los acreedores fortalece la presión que estos ejercen sobre los gobiernos, inclinando la balanza a su favor en el reparto de pérdidas. Dándosele mayor

importancia a la aceptabilidad entre los inversores, en numerosas oportunidades se impulsan canjes que se basan en proyecciones y supuestos excesivamente optimistas, no representan un alivio sustantivo y establecen condiciones de repago que exceden las capacidades de las economías endeudadas. Además, el mantenimiento en el marco de programas con el Fondo de las orientaciones de política que aparecen como atractivas para los inversores actúan en detrimento del país deudor, dificultando la reducción de los costos sociales y económicos de las crisis y la recuperación doméstica que asegure la sustentabilidad a futuro.

El club de París

El Club de París es un foro informal de acreedores soberanos, esto es, una agrupación de los principales gobiernos acreedores que, frente a la imposibilidad por parte de países en desarrollo de atender los pagos de deuda, permite llegar a acuerdos de reestructuración.

Surgido en 1956, a partir de un pedido de Argentina, el Club está formado por 22 miembros permanentes⁷ (países de la OCDE, del G8 y otras economías europeas) que se reúnen con frecuencia mensual. Aunque informal, es el único mecanismo de coordinación de acreedores establecido a nivel internacional que se orienta por

⁷ Estos son Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, Noruega, Rusia, Corea del Sur, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. También participan otros países de la OCDE y países emergentes, algunos de ellos miembros del G20 (Abu Dhabi, Arabia Saudita, Argentina, China, India, Kuwait, Marruecos, México, Portugal, República Checa, Trinidad y Tobago, Turquía) como miembros asociados.

principios y reglas (Cosio-Pascal, 2007). En él se renegocian las obligaciones de pago de créditos concedidos o garantizados por organismos gubernamentales de los países acreedores a prestatarios tanto del sector público como del sector privado de los países deudores⁸ (Rieffel, 1985). Por lo tanto, estamos en el terreno de las relaciones bilaterales, Estado a Estado, lo que convierte a las consideraciones políticas en centrales en las tratativas.

Las negociaciones se rigen por seis principios:

1) el tratamiento caso por caso, lo que permite ajustar la acción a la situación particular de cada país deudor;

2) el consenso entre los miembros en la toma de decisiones;

3) la condicionalidad, por lo que sólo se entablan tratativas con un deudor que a) necesite alivio, lo que debe ser avalado por una descripción precisa de su situación económica y financiera, b) haya implementado o se comprometa a implementar reformas que mejoren su situación económica y financiera, y (aunque ha habido algunas excepciones) c) tenga en vigencia un acuerdo con el FMI, lo que permitirá a los acreedores conocer la situación de país y asegurar posteriormente la sustentabilidad del eventual cronograma de pagos;

4) la solidaridad, por la cual los miembros actúan como grupo procurando que los reclamos individuales no perjudiquen a los otros;

⁸ En el caso argentino, la deuda proviene de préstamos comerciales garantizados por agencias oficiales, orientados mayormente a la producción de obras y servicios públicos donde el gobierno mantenía una posición dominante (Lucioni, 2003).

5) la igualdad de trato, que establece que el deudor no debe aceptar un acuerdo con cualquiera de los restantes acreedores que establezca condiciones menos favorables que las suscriptas con el Club; y

6) el intercambio de información, a partir del cual los miembros del Club de París intercambian regularmente puntos de vista sobre la situación de los países deudores, se benefician de la participación del FMI y del Banco Mundial y comparten datos sobre sus créditos de forma recíproca. (Lambert, 2011).

El proceso de reestructuración es iniciado por un Estado deudor (de ingreso medio o bajo) incapaz de atender sus compromisos, que presenta una solicitud formal de apertura de negociaciones, a las que asisten los miembros permanentes y participantes ad hoc. La elegibilidad del país para los diferentes “términos”⁹, esto es, ciertas condiciones y tratamientos para aliviar el peso de la deuda, se evalúa caso por caso, teniendo en cuenta el historial del país deudor con el Club de París y el FMI y diversos criterios, especialmente la renta per cápita, el nivel de endeudamiento y de servicio de la deuda.

La historia del Club de París muestra su declive en el tiempo en paralelo al fortalecimiento del financiamiento soberano en los mercados y, más recientemente, con otros prestamistas bilaterales (como China). Aunque sus procedimientos y prácticas pueden constituir una referencia útil para acuerdos de tratamiento de la deuda, lo cierto es que el alcance de sus

soluciones, las limitaciones del principio de igualdad de trato y su articulación con el FMI (en lo referido a la exigencia de suscripción de programas con condicionalidades y prescripción de reformas sometidos a revisión periódica), entre otros, son otra expresión de las dificultades en la existente arquitectura internacional de la deuda soberana para lograr equilibrios en las relaciones acreedores-deudores, abordar integralmente el problema de la deuda y lograr alivios sustantivos para éstos últimos. Adicionalmente, que muchos de los miembros del Club sean los mismos países desarrollados que detentan el mayor poder en el directorio del FMI y a quienes los prestamistas privados reclaman interceder en su defensa durante las reestructuraciones, muestra como las formas en que se articulan los diferentes grupos de acreedores apuntalan su posición y contribuyen a reproducir y ampliar su influencia sobre las naciones deudoras.

Palabras finales

En este trabajo hemos presentado a algunos acreedores externos (de diverso tipo: privados, bilaterales y multilaterales) de las naciones en desarrollo, entre las que se encuentra Argentina. Procuramos exponer algunas de sus especificidades, su papel e involucramiento en procesos de renegociación de deuda, así como la retroalimentación entre sus acciones y los ordenamientos en los que operan. Observamos que, a pesar de sus diferencias, se destaca su imbricación a partir de procedimientos formales e informales que tienden a apuntalar no solo la posición de cada uno sino de la totalidad del conjunto acreedor frente a los deudores en problemas, que

⁹ La mayoría de los acuerdos se lograron bajo los términos clásicos, de Houston, de Naples y de Colonia, a los que se sumaron más recientemente los de Evian (Cosío-Pascal, 2007).

tienen como resultado la potenciación de asimetrías de poder, alivios limitados y crisis recurrentes. Adicionalmente, la multidimensionalidad de la deuda soberana (en tanto problemática que excede lo económico y financiero, implicando aspectos políticos, institucionales y legales) se observa de manera clara en las interacciones entre acreedores, de éstos con sus deudores y con otros actores globales relevantes. En este escenario, el FMI se destaca como gestor de crisis, garante último del repago y prescriptor de políticas económicas, lo que lo convierte en un agente articulador del universo acreedor y de las relaciones de crédito soberano existentes.

Aunque en este caso no nos adentramos en el análisis de las negociaciones concretas (históricas o recientes), dada la importancia del endeudamiento externo y la recurrencia de las crisis para nuestro

país (en particular, y para los países en desarrollo en general) al momento de realizarlo es relevante considerar cómo la actuación de cada tipo de acreedor, sus articulaciones y las relaciones que establecen con los deudores así como los desarrollos en la arena internacional (en las últimas décadas, los ligados a iniciativas nacionales y regionales y al ascenso de instituciones financieras lideradas por potencias emergentes) influyen en dos niveles. Primero, en el desarrollo, dinámica y resultados de los diferentes casos de reestructuración y, segundo, en la configuración de una arquitectura internacional de la deuda soberana que está siendo crecientemente cuestionada por su inadecuación para dar soluciones a los problemas y las necesidades de los países deudores, dado el predominio de las visiones y propuestas de los acreedores.

Referencias

- Caputo, N. (2012) Recursos económicos y poder político: integración semi-periférica al sistema financiero mundial y su impacto en las relaciones de poder de la coalición político-social gobernante en Argentina de 1989 al 2001. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y en Ciencias Políticas de la Universidad de Estrasburgo.
- Carruthers, R. (2005) The sociology of money and credit. En Smelser, N. J. y Swedberg, R. (eds.) The handbook of economic sociology. New Jersey, Princeton University Press.
- Cosio-Pascal, E. (2007) "Paris Club: intergovernmental relations in debt restructuring", IPD Working Paper Series
- Das, U. S.; Papaioannou, M.G. y Trebesch, C. (2012) Sovereign Debt Restructurings 1950– 2010: Literature Survey, Data, and Stylized Facts. IFM Working Paper no. 107.
- Gelpern, A., y Gulati, M. (2008) Innovation after the revolution: foreign sovereign bond contracts since 2003. Capital Markets Law Journal, vol. 4, no.1, pp. 85-103

- Guzmán, M. (2016) Reestructuración de deuda doberana en una arquitectura financiera-legal con huecos. Revista Jurídica UPR vol. 85, pp. 611-627
- Joyce, J. P. (2012). The IMF and global financial crises: Phoenix rising? Cambridge University Press.
- Kupelian R. y Rivas M.S. (2014) Fondos buitres. El juicio contra argentina y la dificultad que representa en la economía mundial. Documento de Trabajo CEFIDAR, no. 49.
- Lambert, T. (2011) Debt Restructuring Experience: the Paris Club. Seminario El Vacío en la Arquitectura Financiera Internacional. Ministerio de Economía, Argentina, 7 de diciembre.
- Lucioni, L. (2003) Las negociaciones de Argentina con el Club de París. CECE, Serie Estudios no. 31.
- Nemiña, P. y Val, M. E. (2018) “El conflicto entre la Argentina y los fondos buitres. Consecuencias sobre los procesos de reestructuración de deuda soberana”. Cuadernos de Economía Crítica, año 5(9), 45-68.
- Reinhart, C. M. y Trebesch, C. (2016). The International Monetary Fund: 70 years of reinvention. Journal of Economic Perspectives, 30(1), 3-28.
- Rieffel, A. (1985). The Role of the Paris Club in Managing Debt Problems. Princeton, NJ: Princeton University, Essays in International Finance, No. 161.
- Roos J (2019) Why Not Default? The Political Economy of Sovereign Debt. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Santiso, J. (2003). The political economy of emerging markets: Actors, institutions and financial crises in Latin America. New York, Palgrave MacMillan.
- Sgard, J. (2016). How the IMF did it: Sovereign debt restructuring between 1970 and 1989. Capital Markets Law Journal, 11(1), 103-125.
- Stalling, B. (2014) La economía política de las negociaciones de la deuda: América Latina en la década de los ochenta en Ocampo et al. (comps). La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica. Santiago, Naciones Unidas

MIRADAS LOCALES

El empleo privado registrado en la provincia del Chaco: ¿Luz al final de la(s) crisis?

Por: Gregorio Miranda



Introducción

Este artículo se propone realizar un análisis sobre la situación del empleo registrado en la provincia del Chaco y sus principales alcances, fundamentalmente considerando 3 momentos que, por su impacto en el contexto y la situación política y social, parecen relevantes para diferenciar: un primer momento está fijado durante la gestión de Domingo Peppo como gobernador, para luego realizar un pequeño análisis del cambio de gestión hasta el momento previo a la pandemia, finalizando con los principales resultados evidenciados

www.tramas.escueladegobierno.gob.ar

durante el momento más crudo de la crisis producida por el COVID-19, y, sobre todo, la performance provincial a lo largo de este evento.

El principal objetivo es realizar una descripción del mercado laboral, más específicamente del empleo privado registrado, y aun cuando puedan esbozarse algunas consideraciones respecto de factores que influyeron en el derrotero de una determinada variable, las razones efectivas de su evolución no forman parte de esta investigación, quedando sujetas a desarrollarse con mayor profundidad en otra oportunidad.

Metodológicamente, se utilizó un enfoque cuantitativo, en base a información publicada por fuentes oficiales, entre las que destacan el CEP XXI (Centro de Estudios para la Producción) con base en AFIP, el observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) y el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). En todos los casos, se considera a los trabajadores asalariados registrados según su domicilio de residencia. Además, debe considerarse que las series estadísticas se encuentran desestacionalizadas y, en caso de aquellas que representan valores monetarios, deflactadas mediante Índice de Precios al Consumidor.

En la primera parte del artículo se analizó la evolución del empleo privado registrado en dos formas: absoluta y relativa. Por un lado, los datos absolutos permiten conocer la cantidad, evolución y variación de trabajadores en diversos momentos del análisis mencionado en los párrafos precedentes, con el objetivo de exponer las realidades de una parte del mercado laboral, tanto antes, como durante y después de la crisis de COVID-19. Por otro lado, un análisis relativo permite tener un panorama más amplio respecto de las fluctuaciones del empleo en la provincia, considerando variaciones interanuales para lograr un análisis más estructural.

En un segundo apartado, se evidencia la evolución del empleo según el sector de actividad, también considerando los momentos fundamentales del análisis que se mencionaron: una variación mensual, una comparación con el piso de la crisis generada por la pandemia, y una comparación con el momento inmediato anterior al COVID-19. En este caso, el objetivo de la elección es

brindar una imagen actual de la situación, así como su evolución desde el momento más álgido de la pandemia, y un estado anterior, que permita comprender los alcances reales de la pandemia y las restricciones sanitarias en el empleo.

Adicionalmente, se aborda la cuestión regional, es decir, la posición relativa de la provincia comparada con otras que comparten ciertas características. Por este motivo, se realiza una comparación de los principales datos de empleo entre las distintas provincias que integran el Norte Grande y, en ese contexto, la performance del Chaco.

Por último, se incluye un análisis salarial del empleo privado registrado, para conocer en este sentido, no sólo la evolución del mercado de trabajo privado, sino además el impacto que este tiene en la calidad de vida, a través de las remuneraciones. Para ello, se utiliza el salario medio, desestacionalizado y deflactado, para eliminar el efecto inflacionario de la serie, y aproximar la capacidad de compra del salario promedio del sector privado en la provincia.

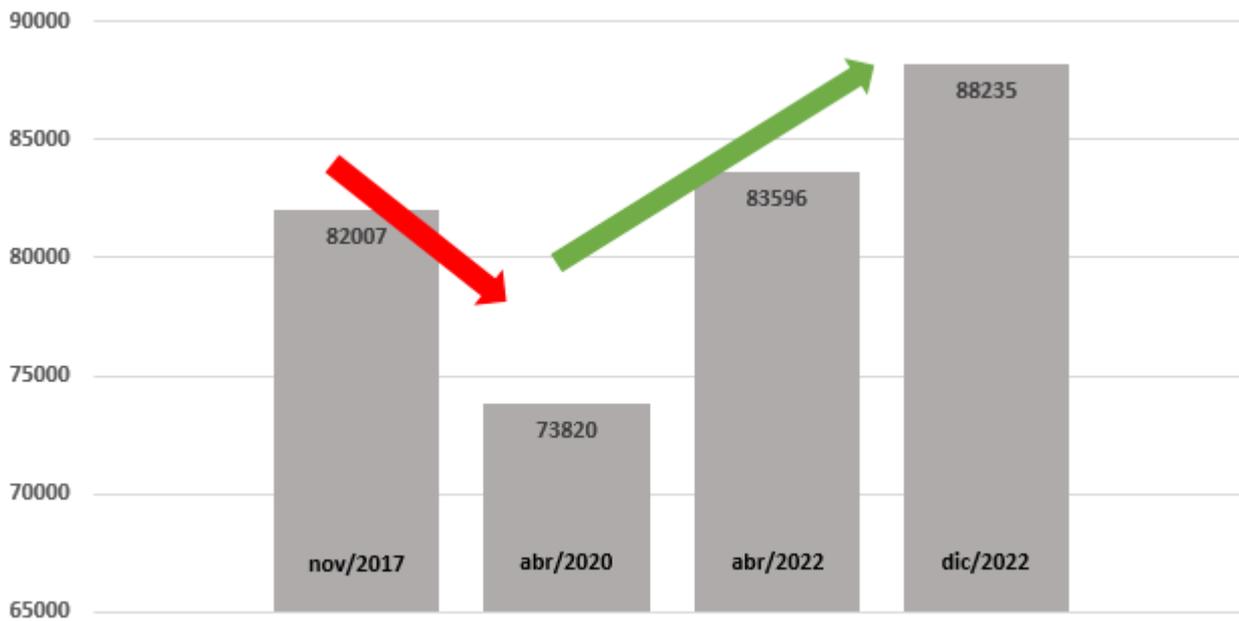
Situación del empleo registrado del sector privado hasta noviembre de 2022.

Si bien la creación neta de empleo intermensual en la última medición registra un aumento inferior a los 100 empleos -en diciembre de 2022 respecto de noviembre del mismo año-, la tendencia es de crecimiento sostenido. En el último semestre relevado, se generaron más de 3.000 empleos netos, pasando de 85.316 puestos en junio a 88.235 en diciembre, que representa un incremento cercano

al 3,5%, que representa un incremento sensiblemente superior a la media nacional, que alcanza un 2,2% para el mismo período. En términos absolutos, los puestos de trabajo registrado se encuentran en su máximo valor histórico, evidenciando una continuidad en el crecimiento y la

recuperación del empleo luego de la crisis a nivel nacional que afectó a la provincia durante la gestión de Domingo Peppo, y la posterior aparición del COVID-19, tal como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico I: Evolución del empleo registrado Formal. Desde el auge de la gestión de Domingo Peppo hasta diciembre de 2022. Chaco

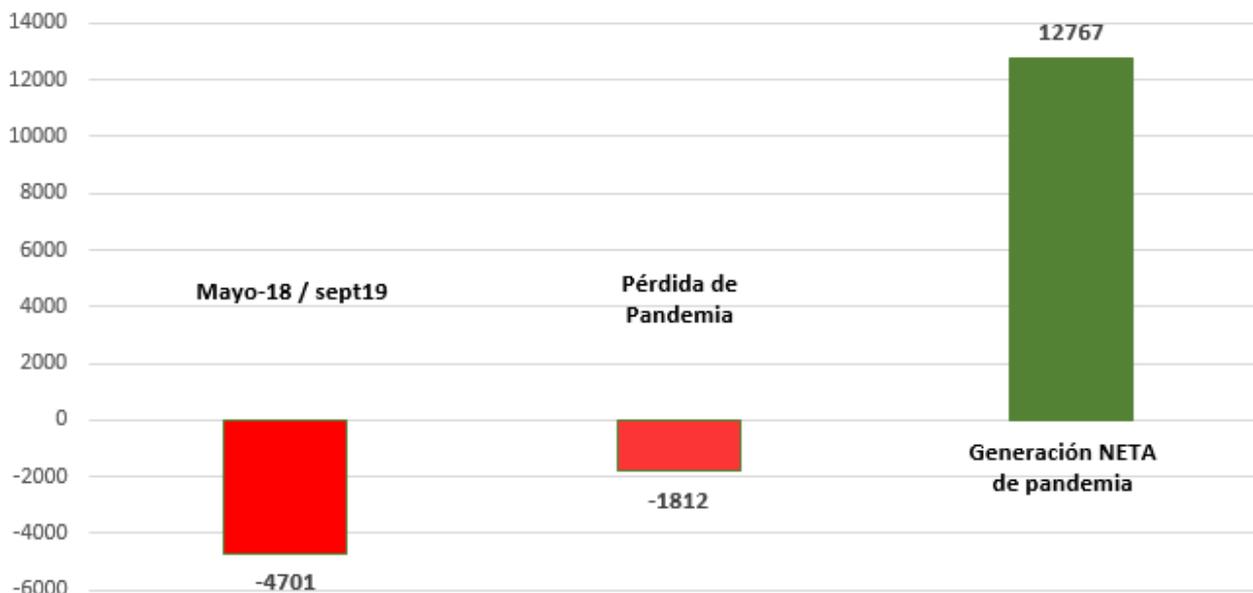


Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

Como puede observarse en el gráfico I, la tendencia actual de la generación de puestos de trabajo está en aumento. Tomando como punto de partida la anterior gestión de gobierno de la provincia, y más aún, el momento de mejor performance, podemos observar esta situación: en noviembre de 2017 se alcanzaron los 82.007 puestos de trabajo, y allí comenzó un proceso de descenso, que continuó de

manera persistente hasta el mes de abril de 2020, coincidente con la aparición de la pandemia y las medidas sanitarias y restricciones. Sin embargo, dos años después de la pandemia, el empleo ya había superado los niveles registrados durante la mejor etapa del gobierno de Domingo Peppo -83.596 para abril de 2022-, y luego continuó la senda de crecimiento.

Gráfico II: creación Neta de empleo. Desde mayo de 2018 hasta la recuperación de la crisis COVID-19. Chaco

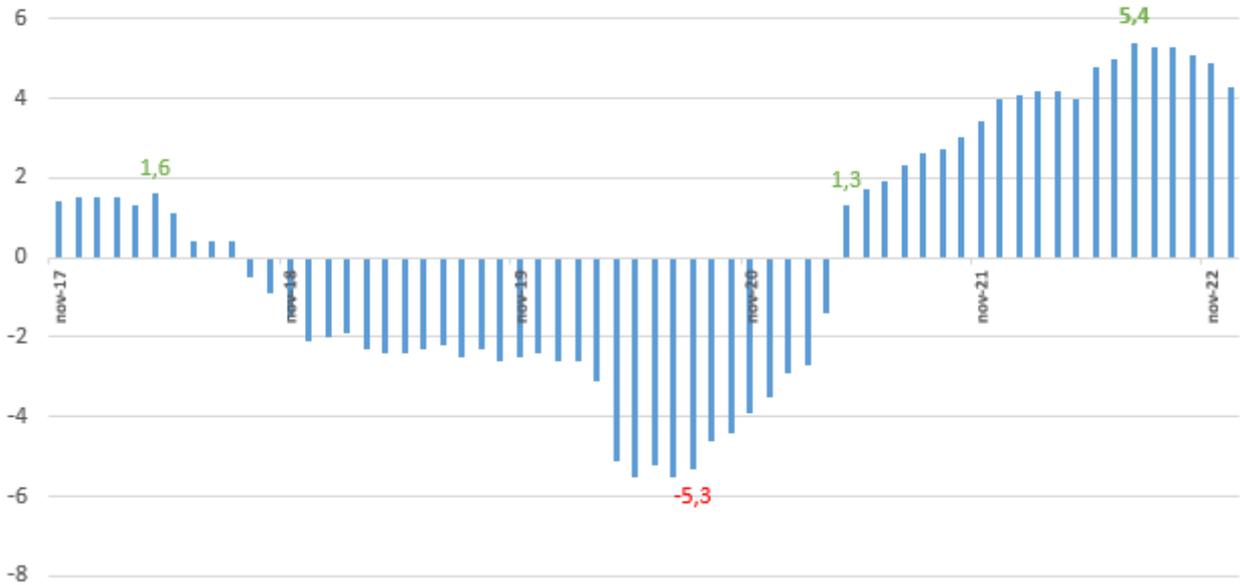


Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

En el gráfico de arriba podemos observar la situación mencionada. Entre Mayo de 2018 y septiembre de 2019, existió una pérdida neta de empleo de 4701 puestos, una caída abrupta que luego tuvo un pequeño repunte, pero que se volvió a pronunciar durante los meses críticos de la pandemia, que ocurrió entre los meses de marzo y abril de 2020. Ahora bien, si consideramos el período de

pandemia, observamos una creación neta de empleo cercana a los 13.000 puestos en la comparativa entre puntas, lo cual implica un impacto muy leve de la pandemia respecto de la generación de empleo o bien, una intervención activa del Estado en el mercado laboral para revertir los condicionantes de las restricciones sanitarias.

Gráfico III: Variación interanual del empleo registrado privado. Noviembre 2017-Diciembre 2022. Chaco



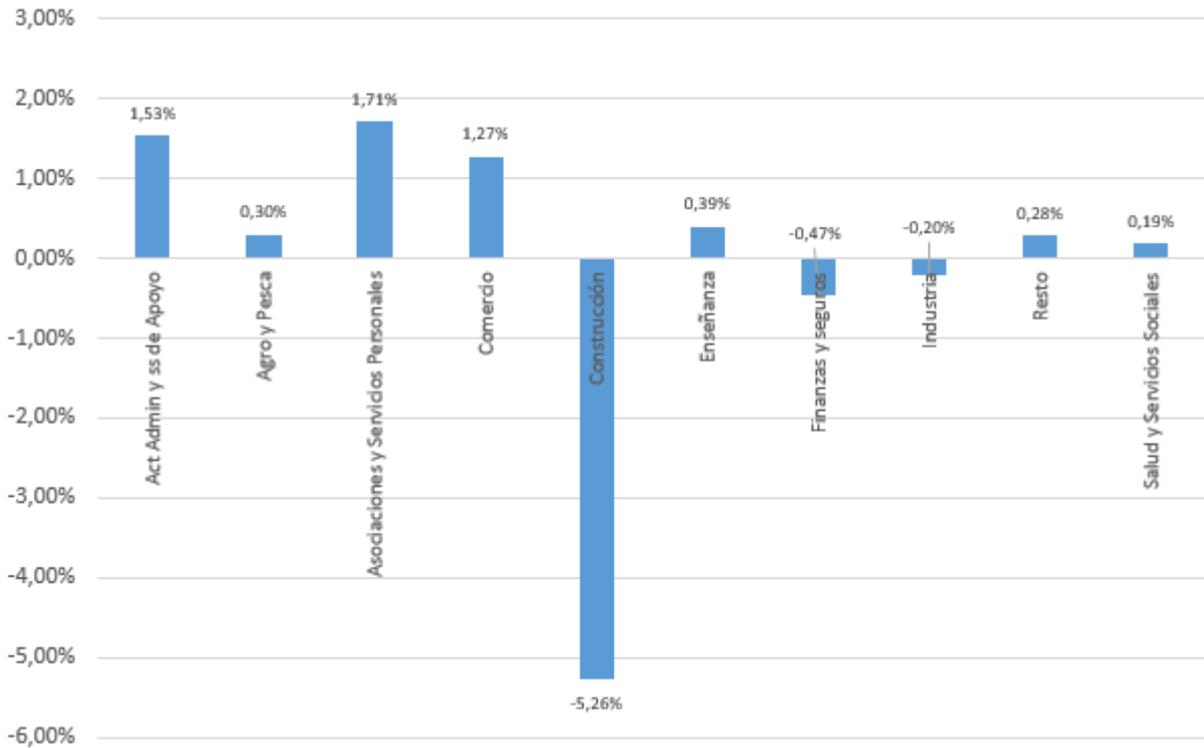
Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

El gráfico III muestra un análisis que compara las variaciones interanuales de cada mes, es decir, cómo cambia la situación del empleo en un mes, respecto del mismo mes del año anterior. Este gráfico es relevante para visualizar la recuperación casi automática pos pandemia. El crecimiento de 2021 respecto de 2020 se vuelve exponencial, e incluso continúa su crecimiento hasta el final de la serie.

El empleo y los puestos de trabajo, según su rama o sector de actividad.

Tal como puede observarse en el gráfico IV, que representa una situación actual del empleo según la rama de actividad, la situación al interior del empleo es bastante dispar. En gran medida, esto se debe a cuestiones estacionales, que impactan en las cifras mencionadas.

Gráfico IV: Variación mensual del empleo registrado privado por rama de actividad. Noviembre - Diciembre 2022. Chaco



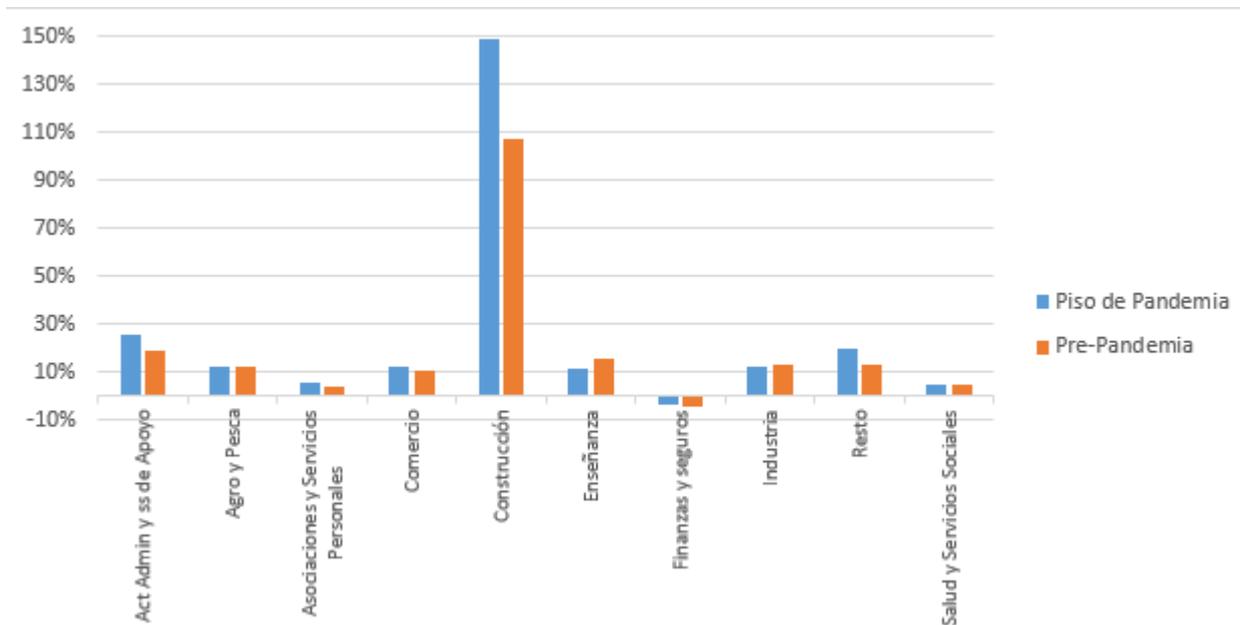
Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

El caso más llamativo en este sentido, es el de la construcción, que refleja 5,25% menos puestos de trabajo durante el mes de Diciembre que en el mes de noviembre, un fenómeno que se repite a nivel país, y, si bien por cuestiones estacionales ambos meses deberían ser de alta demanda, es probable que las condiciones macroeconómicas hayan afectado en la demanda de trabajadores de la construcción y por ello se haya reducido en esta cuantía -en términos absolutos, representa una pérdida de 507 puestos de trabajo de un mes a otro. El resto de las áreas de actividad pareciera mostrar variaciones friccionales, sin demasiado impacto en el agregado, e incluso apuntalando el

crecimiento del empleo, amén de la caída en el sector de la construcción.

Otro dato llamativo se evidencia en el sector de finanzas y seguros: si bien es un sector con poco peso en el agregado en lo que refiere a la provincia, no es menos cierto que se constituye como una de las ramas con mayor capacidad de adaptación a las nuevas condiciones laborales pos pandemia. Con la posibilidad de realizar trabajos remotos, pareciera ser un sector flexible a este tipo de circunstancias, aunque esto no se refleja, al menos, en el caso de la provincia.

Gráfico V: Comparación de diciembre de 2022 respecto de la situación crítica de la pandemia (Mayo de 2020) y del momento anterior a la pandemia (febrero de 2020).



Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

El gráfico V es interesante para relevar, en principio la importancia de la pandemia en toda la estructura de empleo, pero también la vertiginosa recuperación de la provincia en este sentido: En todos los casos, a diciembre de 2022 el empleo registrado privado es superior, tanto al momento más crítico de la pandemia, como a la situación previa a la crisis generada por el COVID-19, como se puede observar, a excepción, como ya se había mencionado, del sector de finanzas y seguros.

Pero existen algunos datos llamativos, y el más contundente es la construcción: si se compara diciembre de 2022 con la situación previa a la pandemia, la generación de puestos de trabajo se duplicó, lo que podría estar explicado por la expansión de la obra pública, que genera alta demanda en el sector. Si este mismo sector lo comparamos con el momento más

álvido de la pandemia, vemos que el aumento es aún superior, llegando casi a un 150% de aumento. Este último caso, sin dudas tiene parte de su explicación en las restricciones sanitarias impuestas durante la pandemia, lo que seguramente pospuso planes de construcción y por ende, retrajo la demanda de trabajo en el sector.

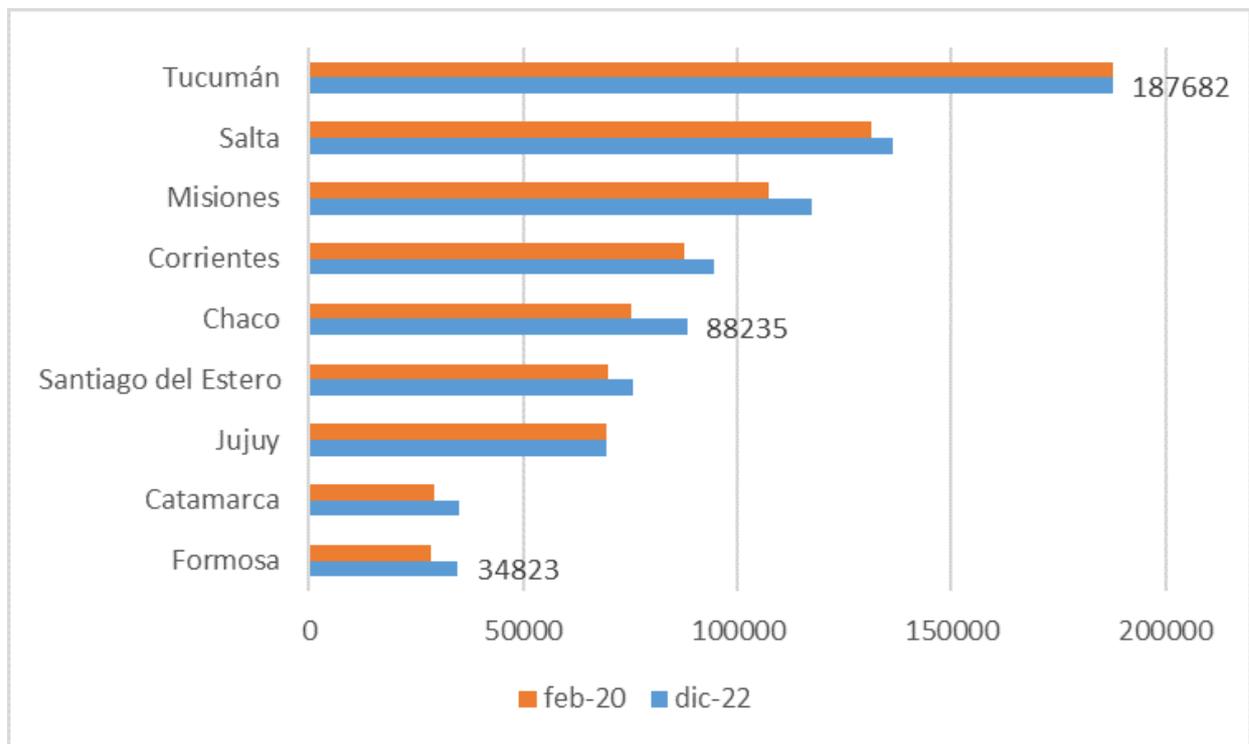
Otros sectores con aumentos considerables son el de Enseñanza y comercio, dos de los pilares fundamentales en la estructura del empleo chaqueño, lo que explica en gran medida la recuperación del agregado. Una política activa que fomente el consumo implica directamente un aumento en la demanda de empleo en el sector comercio.

Análisis regional: el empleo privado registrado desde la perspectiva del Norte Grande.

Para contextualizar la evolución de la provincia en cuanto al empleo privado, se propone una comparativa con la región, más precisamente con el norte

grande, considerando no solo las similitudes geográficas, económicas y productivas, sino también la vinculación actual de estas provincias y la constante actividad del consejo regional.

Gráfico VI: Situación del empleo privado registrado antes y después de la pandemia. En valores absolutos Norte Grande argentino.

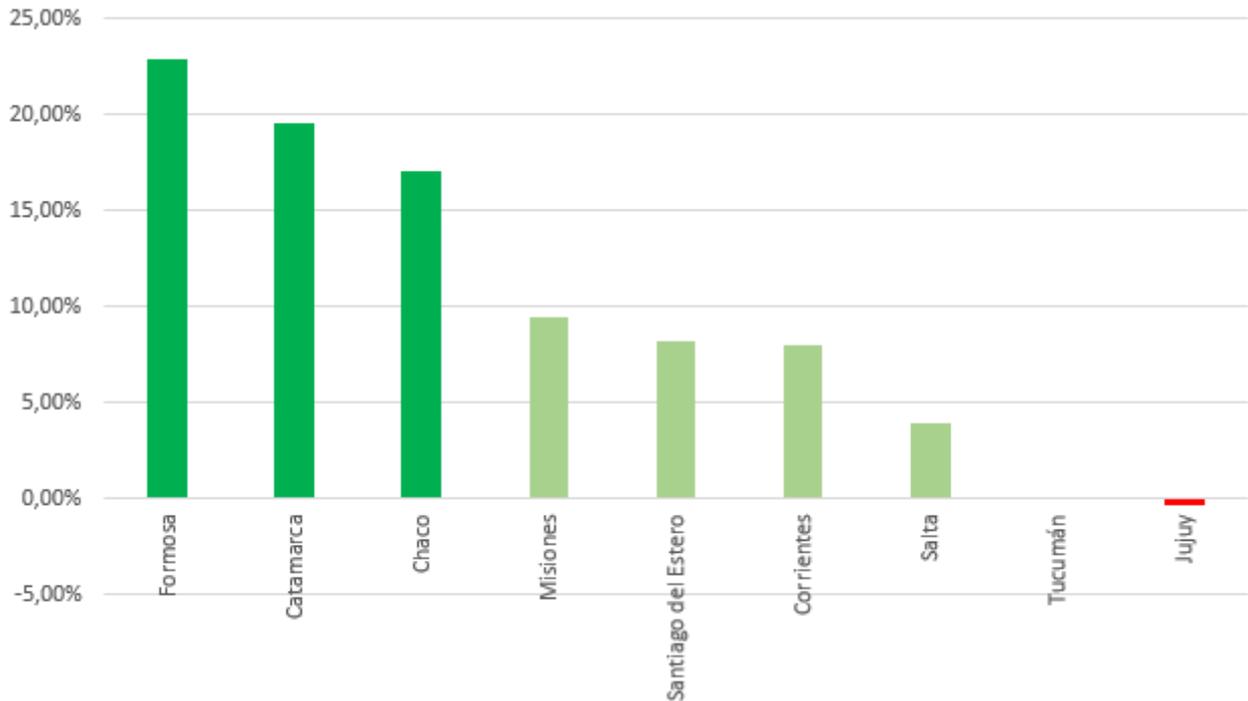


Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

Como se puede observar en el gráfico VI, todas las provincias del Norte grande presentan una mejora en el empleo actual respecto del período pre-pandemia -a excepción de Jujuy, que todavía sigue en niveles inferiores a los que ostentaba en períodos de previos a la crisis-, lo cuál implica una

rápida recuperación y una capacidad de adaptación del mercado de trabajo a la crisis sanitaria. Sin embargo, se identifican distintas dinámicas de recuperación.

Gráfico VII: comparación del empleo privado registrado antes y después de la pandemia. Norte Grande argentino.



Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

Aquí podemos observar al menos tres grupos, si consideramos la velocidad de crecimiento en la proporción de empleos privados registrados pre y pos pandemia. Por un lado tenemos a Formosa, Catamarca y Chaco (con un crecimiento de 22,86%, 19,58%, 17,04% entre un momento y otro). Estas tres provincias tuvieron una salida más rápida y un impacto menor sobre el sector. Por otro lado, encontramos provincias con evoluciones positivas, pero moderadas, como es el caso de Misiones, Santiago del Estero, Corrientes y Salta, con aumentos inferiores al 10%. Por último, los casos de Tucumán y Jujuy, que están prácticamente en la misma posición respecto del momento previo a la crisis.

Las características de cada provincia varían en cuanto al tamaño y

composición del mercado laboral, lo que impacta también en sus niveles de variación: prueba de ello es la provincia del Chaco que, si bien se encuentra en el podio de las provincias con mayor tasa de crecimiento, es la quinta provincia en lo que refiere a puestos de trabajo registrados (88235), mientras que Tucumán tiene un crecimiento casi nulo, pero ostenta la mayor cantidad de puestos en términos absolutos (187682). Es decir, si bien hay una diferencia hacia adentro del norte grande en cuanto a su evolución y las acciones llevadas a cabo para sobrellevar la crisis, este dato debería ser contrastado con otros factores para acercarse al impacto real que tuvo el COVID-19 en el empleo de cada provincia la calidad de vida de sus habitantes.

La evolución de los Salarios en la provincia del Chaco. Una aproximación a la calidad del empleo.

Realizar un análisis sobre los salarios es primordial para conocer la estructura del mercado laboral, el grado de homogeneidad en cuanto a las retribuciones y la evolución de la calidad de vida de los trabajadores.

Para ello, se utilizaron datos de OEDE (Observatorio de empleo y

dinámica empresarial) que se nutre de SIPA, el Sistema integrado de Previsional Argentino. Además, los datos fueron desestacionalizados quitando el componente SAC, y deflactados utilizando el Índice de Precios al Consumidor, con el objetivo de reflejar el poder de compra real de los salarios a través del tiempo, eliminando la inflación como elemento distorsivo para el análisis.

Gráfico VIII: Media Salarial desestacionalizada. Promedio provincial. En términos reales. Dic-16=100



Fuente: Elaboración propia en base a CEP XXI con base en AFIP.

En primera instancia, se destaca una cuestión que se viene repitiendo desde el principio del análisis: la primera crisis que se suscitó en la provincia en los últimos años no es la del COVID-19, sino entre 2017 y 2018, durante la gestión del gobernador Domingo Peppo. Allí vemos como el salario deflactado tiene una tendencia

www.tramas.escueladegobierno.gob.ar

bajista desde el principio de la serie hasta septiembre de 2018, luego tiene un leve repunte y una nueva caída a partir de la pandemia.

Sin embargo, como se puede observar, la media salarial en el Chaco no sufrió demasiado los efectos de la pandemia: si bien se observa una

oscilación durante los primeros meses (entre febrero y junio de 2020, luego la tendencia se vuelve alista, con valores casi siempre superiores a los de 2017, y con picos de recuperación considerables. Además, en plena pandemia se registra el salario real más alto de la serie, cercano a los \$24.600 para el mes de mayo, en pleno escenario de restricciones.

Otro punto importante, es el nivel de homogeneidad en cuánto a los salarios. En este sentido, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, el Chaco no registra diferencias entre el salario medio y el salario mediano, lo que implica que no existen diferencias sustanciales en el rango de salarios del sector. Este fenómeno no ocurre a nivel nacional, donde se observa una diferencia más considerable en este sentido: La mediana salarial está al menos 4% debajo de la media salarial, lo cuál implica que, en promedio, la mitad de los trabajadores tienen un salario inferior a la media. Esto refleja una estructura salarial dispar: hay pocos trabajadores ganando muy buenos salarios, y muchos trabajadores ganando por debajo de la media. En suma, en la provincia del Chaco no se observa este fenómeno, más bien lo contrario: la brecha entre salarios no es significativa, lo cual propende a condiciones de igualdad en términos de poder de compra. Nuevamente, esto no implica per sé un beneficio, debido a que habría que contrastar otros factores, como el nivel general de salarios y la capacidad de compra comparada con otras provincias o regiones, pero refleja una situación incontrastable: la estructura de salarios en la provincia es más igualitaria que el promedio nacional.

Palabras Finales

El artículo se basó en un análisis de la situación del empleo registrado privado en la provincia del Chaco, a través de diversos indicadores y factores, intentando explicar y contextualizar los datos oficiales, tomando como período de referencia desde mediados del año 2017 hasta finales del 2022, donde se encuentran los últimos datos disponibles, abarcando en este sentido, una crisis evidente desde mediados de 2017, que se profundiza desde la irrupción de la pandemia, para dar lugar luego a una recuperación que, pareciera, mantenerse en el tiempo y con una tendencia similar. A lo largo del desarrollo, se encontraron algunas heterogeneidades en esta evolución, que se plasmaron y podrían resumirse en:

El crecimiento de la cantidad de puestos de trabajo formal del sector privado está en un franco crecimiento, con valores históricos cercanos a los 90.000. La tendencia, pos pandemia, pareciera ir en aumento, en un contexto de salida de la crisis sanitaria, que pareciera reforzar este proceso. Sin embargo, hay que destacar que la coyuntura macroeconómica podría limitar este crecimiento, aunque este artículo no pretende profundizar en estas cuestiones. Además, si se compara con la media nacional, el Chaco no solo que ya recuperó todos los puestos de trabajo previos a la pandemia, sino que además creció cerca de un 10% respecto de esa situación.

Por otro lado, es interesante destacar la heterogeneidad en el crecimiento -y la recuperación, fundamentalmente- del empleo medidos por áreas de actividad. Con

una gran movilidad en cuanto a la construcción, el comercio y los servicios de enseñanza, pareciera que estos tres rubros son los que motorizan una demanda laboral que, sin embargo, crece en casi todos sus sectores, a excepción del sector de finanzas, contrariamente a lo que la lógica de la crisis del COVID-19 podrían haber hecho suponer. Los trabajos presenciales, en esencia, siguen siendo los que movilizan las principales actividades de la provincia.

Además, es rescatable la consolidación de la provincia respecto de la región: si bien promedia la cantidad de empleos formales privados en el Norte Grande, atrás de provincias como Tucumán, Misiones o Corrientes, ha tenido un gran crecimiento en los últimos dos años, con una media por encima de casi toda la región, a excepción de Formosa y Catamarca.

Por último, podemos mencionar la cuestión del salario. La media salarial

medida en términos reales se encuentra por encima de los niveles pre pandemia, e incluso por encima del momento de mayor salario real desde el 2017, sumado a la escasa variabilidad en la distribución de esos salarios. El hecho de que los valores medios y medianos sean muy similares, implica un nivel de igualdad que, complementado con otras acciones, podrían lograr resultados favorables tanto para la economía, a través del consumo, como para el bienestar de las y los chaqueños.

Es necesario aclarar nuevamente, sin embargo, que este análisis no constituye una proposición de políticas públicas o privadas respecto al mercado laboral o a la situación de los salarios, sino un estudio descriptivo a través de estadísticas, que deberá complementarse con el análisis de otros factores para determinar la eficacia, o no, de lo antes mencionado.

RESEÑAS

Otro Capitalismo tiene que ser posible. Pensar por fuera de la ortodoxia

Por: Equipo Editorial



OTRO CAPITALISMO TIENE QUE SER POSIBLE

pensar por fuera de la ortodoxia

michael jacobs
mariana mazzucato
editores

 siglo veintiuno
editores

El libro “Otro capitalismo tiene que ser posible” reúne un conjunto de análisis y propuestas de reconocidos economistas contemporáneos que buscan responder a los problemas del capitalismo actual buscando respuestas novedosas que superen recetas probadas reiteradamente que han resultado ineficaces.

Con evidencia empírica y a través del examen de la situación generada a partir de la crisis global del 2008 concluyen que el sistema actual, el

capitalismo occidental del presente **no funciona.**

Destacan que las viejas teorías ortodoxas han mostrado su incapacidad para transformar desde la base el sistema económico que profundizó aún más desigualdades persistentes y multiplicó los obstáculos para un desarrollo futuro sostenible.

Alertan que está en riesgo la siempre tensa articulación entre capitalismo y democracia como consecuencia de la ausencia de un cambio transformador

que haga posible superar las graves situaciones de injusticia que viven amplios sectores de la población, incluso en los países “más desarrollados”.

En el presente se puede observar cómo se concentra la riqueza en cada vez menos manos, cómo se amplían las brechas de desigualdad, crece el desempleo (especialmente en los jóvenes), los hogares y las familias están endeudados para atender los gastos básicos de reproducción. La economía real está estancada. Este diagnóstico es compartido y se agravó después de la pandemia del covid-19.

Con todo, la riqueza de la obra que nos ocupa no está en describir los efectos de la crisis global del capitalismo (en algún sentido compartidos de manera generalizada por economistas, políticos y analistas) sino en el abordaje de las soluciones posibles.

La inflación descontrolada como consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania, la inseguridad alimentaria, la crisis energética, la crisis climática, etc. son síntomas evidentes de un sistema que no funciona. Por ello, insisten los autores, viendo el estado del ambiente social, económico y ecológico urge pensar otro capitalismo.

No se trata, sostienen, de instrumentar una redistribución que atienda la insatisfacción de vastos sectores de la población mundial. Esto es necesario pero no suficiente. Lo que urge es un cambio sistémico para generar un futuro sólido, sostenible e inclusivo. Para ello hay que crear riqueza y valor.

Se necesitan nuevas ideas e instituciones para reducir la brecha entre los muy ricos y los pobres,

revertir la financierización de la economía, cuidar la casa común generando riqueza que genere bienestar al conjunto.

Los autores insisten en remarcar que: “los mercados no van a encontrar la dirección correcta por sí mismos” al mismo tiempo que destacan que “sólo habrá progreso verdadero cuando el propósito público y la gobernanza de las partes interesadas se vuelvan centrales para la forma en que se dirigen las organizaciones y en cómo interactúan”.

A lo largo de la obra se enumeran y analizan ideas y recetas neoliberales que siguen promoviendo la tercerización de los servicios públicos, la desregulación, la austeridad fiscal..... en síntesis, las recetas ortodoxas. Aportando datos empíricos los autores plantean la ineficacia de las mismas.

El abordaje de la temática desde una pluralidad de miradas se desarrolla en diez capítulos:

1. El fracaso de la austeridad: invitación a pensar la política fiscal. Stephanie Kelton
2. Comprender el dinero y la política macroeconómica. L Randall Wray, Yeva Nersisyan
3. Los costos del cortoplacismo. Andrew G Haldane
4. Los emprendimientos innovadores y la teoría de la empresa. William Lazonick
5. La innovación, el Estado y el capital paciente. Mariana Mazzucato
6. Invertir para crecer: una solución para la crisis europea. Stephany Griffith-Jones, Giovanni Cozzi
7. La desigualdad y el crecimiento económico. Joseph E. Stiglitz
8. Las paradojas de la privatización y la tercerización del servicio público. Colin Crouch

9. La descarbonización: la innovación y la economía del cambio climático. Dimitri Zenghelis

10. Capitalismo, tecnología y una edad de oro global verde: el papel de la historia en ayudar a moldear el futuro. Carlota Pérez

La primera edición de “Otro capitalismo tiene que ser posible” fue publicada en 2016. La edición actual recoge las evidencias generadas a partir de la pandemia del covid-19 y hace posible reafirmar las propuestas realizadas desde una diversidad de miradas por el conjunto de los autores.

En el prólogo, Mariana Mazzucato insiste en la necesidad de alinear estratégicamente las economías con los objetivos de mitigación del cambio climático a partir de una mayor coordinación entre la política financiera, la estrategia industrial, la política de innovación y los estímulos fiscales.

Otro capitalismo tiene que ser posible es una lectura estimulante para pensar políticas públicas que generen senderos de desarrollo inclusivo a partir de la creación de valor público.

A modo de conclusión reseñamos:

....los Estados son vehículos legítimos para promover los intereses comunes. Las regulaciones económicas desempeñaron un papel central en la respuesta a la pandemia de covid-19, desde la coordinación de los sistemas nacionales de testeo hasta la distribución de planes de apoyo a los ingresos y despliegue de programas de vacunación. Nos enfrentamos a la oportunidad de reconfigurar el papel del Estado en la economía como actor clave en la creación de valor público, capaz de moldear los mercados para abordar los grandes desafíos sociales mediante una política de innovación orientada a misiones.”



Autores de este número

- **Afra Blundetto**

Estudiante de Licenciatura en Economía por la UNNE. Miembro del equipo de Investigación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

- **Andrés Wainer**

Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO), Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Economía Política (FLACSO). Investigador del CONICET y del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

- **Gregorio Miranda**

Estudiante de Licenciatura en Economía por la UNNE. Miembro del equipo de Investigación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

- **María Emilia Val**

Licenciada en Sociología (UBA), Magíster y Doctora en Sociología (UNSAM). Becaria postdoctoral de CONICET. Especialista en problemáticas ligadas a la deuda soberana y las reestructuraciones de Deuda.